## LOSVAK COMPAÑÍA ANÓNIMA

Riobamba, 29 de noviembre del 2016

Señor.

MEJÍA ARMAS EDGAR GERMAN

Presente.~

Me mis consideraciones.-

Mediante acto constitutivo de la compañía LOS EVAC TAXIS EJECUTIVOS LOSVAK COMPAÑÍA ANÓNIMA, celebrada el dia 17 de noviembre del 2016, ante el Dr. Willan Alejandro Heredia Cadena, Notario Noveno del cantón Riobamba, e inscrita con fecha 28 de noviembre del 2016, con el número de inscripción 221, anotado bajo el número 2228 del repertorio, ante el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por un periodo de tres (3) años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución de la compañía antes mencionada.

**ALLAUCA LLAMUCA GUALBERTO** 

C.C. 0602115750

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, MEJÍA ARMAS EDGAR GERMAN, por mis propios derechos, y en usos de mis facultades legales, ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía LOS EVAC TAXIS EJECUTIVOS LOSVAK COMPAÑÍA ANÓNIMA, para el cual he sido elegido. Riobamba, 29 de noviembre del 2016.

MEJIA ARMAS EDGAR GERMAN

C.C. 0602478745

Superintendencia de Companias De 12-20





TRÁMITE NÚMERO: 3751

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	457
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOS EVACTAXIS EJECUTIVOS LOSVAK COMPAÑIA ANÓNIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MEJIA ARMAS EDGAR GERMAN
IDENTIFICACIÓN:	0602478745
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A.5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

HERNAN PÁTRICIÓ MEJIA ANDRADE

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

Registro de Registro de Datos Publicos Publicos

Página 1 de 1

N